

ACTA 32/22

Presidenta: Carmen Noguero Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Juan Luis Lara Vila
Jefe del Gabinete de Prensa

Secretaria: Silvia Maraver Lora
Jefa de Unidad de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:30 horas del día 19 de julio de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Apertura del archivo electrónico 2 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación mixta de los servicios de apoyo a la realización audiovisual de las señales institucionales del Parlamento de Andalucía y de suministro de determinados equipos para tal fin (expediente 2022/5).

La Mesa de Contratación, procede a la apertura de los archivos electrónicos número 2, que contienen los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor, y comprueba el contenido de la documentación incluida en ellos. Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda remitir esta documentación al Gabinete de Prensa, a fin de que por el mismo se emita el correspondiente informe, en el que se analice y valore el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas licitadoras conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación	AmIiyEm5wEAhnOvN9RRdXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	14/09/2022 11:35:42
	Silvia Maraver Lora	Firmado	13/09/2022 09:16:33
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	AmIiyEm5wEAhnOvN9RRdXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	14/09/2022 11:35:42
	Silvia Maraver Lora	Firmado	13/09/2022 09:16:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

